

ACTA N° 1355

— En la ciudad de San Juan, a doce del mes de marzo de dos mil veinte, se reúnen en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN, sita en calle Rivadavia 431 este, los miembros integrantes del Consejo Directivo, con la presencia del Presidente de Alfredo Russo, el Vicepresidente Oscar Castro, Secretaria de Consejo Magdalena Arrón y los consejeros Fabio Domínguez, Pablo Mercado, Jorge Villegas y Carlos Villegas. Los Consejeros ausentes con aviso son la Señora Silvia Lara y el Auditor Roberto Mugnani.

El orden del día a tratar es el siguiente:

- 1° - Informes de Presidencia.-
- 2° - Consideración de Actas 2019.-
- 3° - Fortalecimiento de los Servicios médicos-asistenciales:
 - Lineamientos operativos:
 - Área Farmacia: * Definición de planes.
 - * Vademécums.
 - * Coberturas.
 - Reintegros:
 - * Conceptos.
 - * Reintegros.
 - Fondo Solidario Especial (F.E.S.)
 - * Adecuación y actualización.
- 4° - Varios.-

— El Señor Presidente del Consejo Directivo, comprobando que se ha reunido el quorum estatutario, inicia la sesión siendo las 8:55 hs. _____



— **1.** El Señor Presidente da conocimiento al Consejo Directivo del diagnóstico de la Obra Social partiendo de la base sobre las Medidas de Contención tomadas luego de la Asamblea Extraordinaria del 04 de abril de 2019. Informa que se ha realizado una reunión en la Red de Abogados C.O.S.U.N. y que durante la reunión se presentará el Asesor Legar para informar lo sucedido y los proyectos que han sido presentados en la misma. _____

— El Consejo Directivo toma conocimiento de lo informado por el Señor Presidente. —



— **2. Consideración de Actas 2019.** —

— La Secretaria de Consejo Directivo, Lic. Magdalena Arrón, antes de considerar la aprobación de las Actas 2019 enviadas por correo electrónico, ratifica lo ya aprobado en Acta 1336 respecto a la nueva metodología para elaboración de las Actas del Consejo Directivo. —

— Detalla la conveniencia de adoptar criterios de registración más ágiles, ya que la transcripción textual de todas y cada una de las intervenciones de los Consejeros en los debates planteadas por los temas atendidos en cada reunión provoca demora en la confección y en consecuencia la aprobación de las mismas. —

— Se estima adecuado y necesario plasmar el nuevo procedimiento para la elaboración de las Actas en un acto administrativo, con el objeto de clarificar y precisar la metodología fijada. —

— El Consejo Directivo propone que sean corregidas a tiempo y en la próxima reunión serán consideradas las Actas restantes conjuntamente con el Acta de la Sesión que se lleva a cabo en el día de la fecha. Se recibió mail del Auditor Roberto Mugnani comunicando su inasistencia a la Reunión de Consejo Directivo y manifestó no tener objeción de las Actas. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad las Actas 2019. —

— Siendo la 10:40hs ingresa a la sala de Consejo Directivo el Director de Asuntos Jurídicos Dr. Jaime Díaz Cornejo y la Auditora Graciela Ortiz. —

— El Señor Presidente otorga la palabra al Asesor de Asuntos Jurídicos para dar informe de lo sucedido en la reunión de C.O.S.U.N. Manifiesta que se ha presentado un proyecto de modificación de la Ley 24.741. —

— El Asesor Legal informa y ratifica lo expresado por el Señor Presidente e informa al Consejo Directivo sobre lo sucedido en la Red de Abogados C.O.S.U.N. —

— El Consejo Directivo toma conocimiento. —

— **3. Fortalecimiento de los Servicios médicos-asistenciales.** —

— El Señor Presidente siguiendo con la exposición de temas a tratar. Área de Farmacia está trabajando en conjunto con Dirección Médica y la participación de las Farmacéuticas para analizar las coberturas en medicación, los que estén en diferentes Planes y siguiendo los lineamientos de Programa Médico Obligatorio (P.M.O.). Además informó el proyecto de Vademécum llevado a cabo por Dirección Médica, el mismo favorecerá la compra de medicamentos. También da a conocer que se está trabajando en la actualización de Convenios, manifestando que conjuntamente con la Comisión se renovaron los valores y existe por parte de D.A.M.S.U. una postura firme en los porcentajes de aumento. —

— El Señor Presidente dio a conocer la incorporación de un agente especializado para la implementación de WhatsApp en Farmacia Propia, éste sistema se aprobó en Res.Nº74/19 P, el mismo se llevará a cabo a partir del lunes 16 de marzo de 2020.——

— El Señor Presidente conjuntamente con la Secretaria de Consejo Directivo Magdalena Arrón informan al Consejo Directivo que desde octubre de 2018 no hay aumentos en los Planes Voluntarios y exponen los diferentes Planes Voluntarios con o sin Patología, con o sin Fondo Solidarios Especial. Proponen al Consejo Directivo que el aumento de cuota para afiliados Voluntarios debería ser automáticamente con el incremento de la Consulta Médica, aclarando que estos aumentos se realizarán con la actualización de convenios, es decir cada 6 meses. El incremento de cuota se debería implementar a partir de abril de 2020 y se efectuaría una notificación individual y fehaciente a los Afiliados que se encuentran con Planes Voluntarios. _____

—El Consejo Directivo aprueba los temas planteados por Presidencia, para el mejoramiento de la Obra Social. Reafirma respecto al aumento de cuota para Afiliados Voluntarios, deben tener una fehaciente notificación para evitar problemas y confusiones de aumentos a futuro. _____

— El Señor Presidente pone a consideración del Consejo Directivo que debido al tiempo transcurrido y con el retiro de algunos consejeros, solicita que en la próxima reunión de Consejo Directivo se presentará el resto de los temas que se encuentran en el Orden del Día. Exhibirá propuestas concretas en reintegros, además de parametrizar algunos criterios sobre los valores nominales que hoy existen. De la misma manera se trabajará con el Fondo Solidario, revisando cada ítem y se pondrán dichos temas a consideración del Consejo Directivo. _____

—El Consejo Directivo aprueba por unanimidad lo considerado por Presidencia. _____

— **El Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN da por finalizada la sesión siendo las 13:15 hs.** _____


OSCAR CASTRO
Vicepresidente Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN


ALFREDO RUSSO
Presidente Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN